

# LA TEORÍA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD DE LA ESCUELA DE FRANKFURT

## ALGUNOS PRESUPUESTOS TEÓRICO-CRÍTICOS\*

**Sergio Néstor Osorio\*\***

### PALABRAS CLAVE:

---

Teoría crítica, escuela de Frankfurt, positivismo, lógica

### RESUMEN

---

La Teoría Crítica es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira, también a convertirse en fuerza transformadora en medio de las luchas y las contradicciones sociales.

### KEY WORDS:

---

Critical theory, Frankfurt school, positivism, logics.

### ABSTRACT

---

La Teoría Crítica es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira, también a convertirse en la fuerza transformadora de la misma en medio de las luchas y las contradicciones sociales.

---

\* Artículo recibido el 15 de abril de 2007. Aceptado el 25 de mayo de 2007.

\*\* Sergio Néstor Osorio García, filósofo, teólogo, especialista en docencia universitaria, filosofía de la ciencia y bioética. Magíster en programación neurolingüística y en bioética, doctorando en teología, Pontificia Universidad Javeriana, profesor del Departamento de Humanidades, Universidad Militar "Nueva Granada".



## Introducción

### I. PRESUPUESTO TEORICO-CRÍTICO DE LA ESCUELA DE FRANKFURT

---

#### 1. TEORÍA CRÍTICA Y TEORÍA TRADICIONAL

La Teoría Crítica de la sociedad se propuso interpretar y actualizar la teoría marxista originaria según su propio espíritu. Por ello, entiende que el **conocimiento** no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos de la realidad, sino su auténtica formación y constitución. La Teoría Crítica se opone radicalmente a la idea de **teoría pura** que supone una separación entre el sujeto que contempla y la verdad contemplada, e insiste en un conocimiento que está mediado tanto por la **experiencia**, por las **praxis** concretas de una época, como por los intereses teóricos y extrateóricos que se mueven dentro de ellas.

Esto significa que las organizaciones conceptuales, o sistematizaciones del conocimiento, las **ciencias**, se han constituido y se constituyen en relación con el proceso cambiante de la vida social. Dicho de otra manera, las praxis y los intereses teóricos y extrateóricos que se dan en determinado momento histórico, revisten un valor teórico-cognitivo, pues son el punto de vista a partir del cual se organiza el conocimiento científico y los objetos de dicho conocimiento.

## 2. TEORÍA CRÍTICA Y POSITIVISMO LÓGICO

Desde esta perspectiva la Teoría Crítica se opone a la Teoría Tradicional como a la teoría que surge en el círculo de Viena llamado **Positivismo Lógico**, y esto en dos niveles:

a) En el **plano social**, ya que la ciencia depende, -en cuanto ordenación sistemática- de la orientación fundamental que damos a la investigación (intereses intrateóricos), como de la orientación que viene dada dentro de la dinámica de la estructura social (intereses extrateóricos).

b) **En el plano teórico-cognitivo**, denuncia la separación absoluta que presenta el positivismo entre el sujeto que conoce y el objeto conocido. Es decir, que mientras menos se meta el investigador en lo investigado, gracias al método, más objetiva y verdadera es la investigación. De esta manera, se pierde el aporte del sujeto, dos sujetos que hacen ciencia, se absolutizan los hechos y se consolida, mediante la ciencia, un orden establecido (establishment). Es decir, las ciencias pierden su carácter transformador, su función social. En este sentido, “los resultados positivos del trabajo científico son un factor de autoconservación y reproducción permanente del orden establecido”.

### TEORÍA CRÍTICA Y HORIZONTE FILOSÓFICO

Finalmente, ésta teoría crítica transformadora del orden social que busca un mayor grado de humanización “antropogénesis” se fundamenta en el

concepto hegeliano de razón. Es decir, la Teoría Crítica asume como propia la distinción entre razón y entendimiento, y entiende que la **razón** lleva las determinaciones conceptuales finitas del **entendimiento** hacia su auténtica verdad en una unidad superior, que para la Teoría Crítica es la **reflexión filosófica** o racional. Con la razón pensamos, con el entendimiento conocemos.

En el pensamiento habermasiano esta distinción puede ser comprendida dentro de una racionalidad procedimental a partir de la cual el conocimiento humano no opera según presupuestos jerárquicos-metafísicos (teoría tradicional) sino pragmático-procedimentales (teoría crítica) dentro de las comunidades científicas y de los mundos socio-culturales de vida. Esto significa que todo modo de conocer es interesado y, que sólo conocemos por el interés. Esto lo trabaja Habermas a partir de una teoría de los intereses rectores del conocimiento, que son en su terminología “el interés **cognitivo-práctico** y el interés **cognitivo-técnico** que tienen sus bases en estructuras de acción y experiencias profundas, vinculadas a sistemas sociales y el interés **cognitivo-emancipatorio** que posee un estatuto derivado y asegura la conexión del saber teórico con la práctica vivida”.<sup>1</sup>

Se concluye así que la Teoría Crítica es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira, también a convertirse en su fuerza transformadora en medio de las luchas y las contradicciones sociales. Veamos esto de una manera más descriptiva. Pero, primero veamos una lectura particular de Habermas elaborada por el profesor Carlos Vasco.<sup>2</sup>

1 HABERMAS, Jürgen, “CONOCIMIENTO E INTERÉS”. Ed. Taurus, Madrid, 1968. Pág. 324-325.

2 VASCO, Carlos. “TRES ESTILOS DE TRABAJO EN LAS CIENCIAS SOCIALES. Comentarios a propósito del artículo Conocimiento e Interés de Jürgen Habermas”. Documentos ocasionales, CINEP. No. 54, 3ed, 1994. Aquí seguiré las intuiciones de Carlos Vasco, pero

## II. UNA LECTURA PARTICULAR DE JÜRGEN HABERMAS: INTERESES HUMANOS Y CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

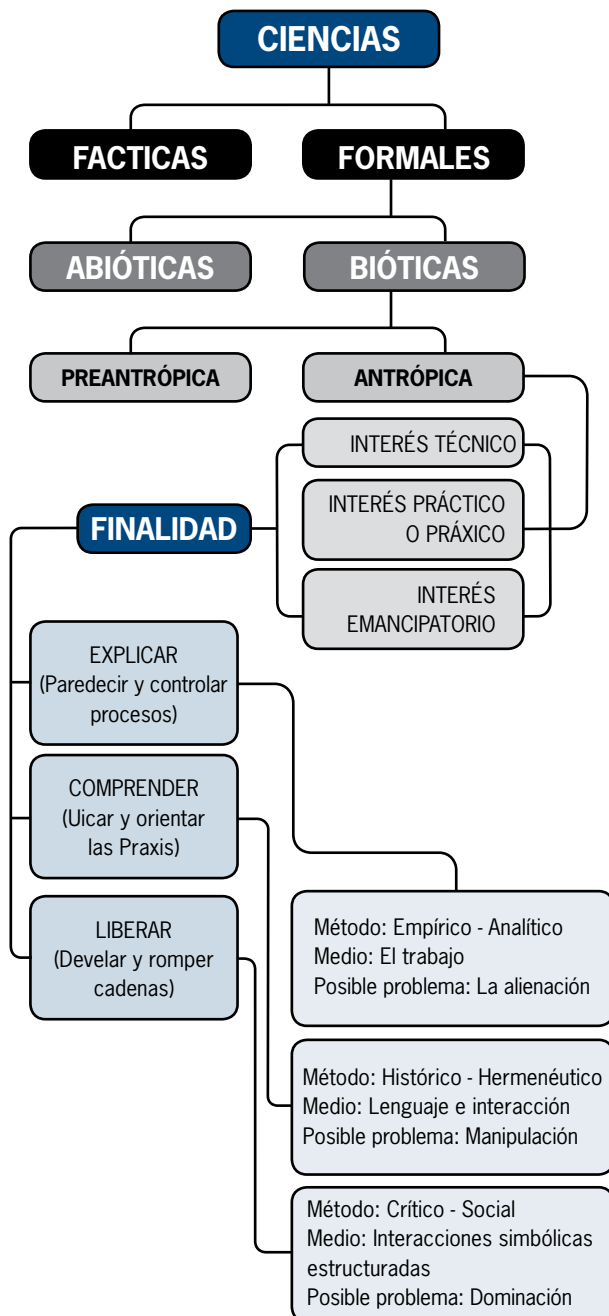
Según el profesor Vasco en el hombre encontramos dos clases de intereses: unos extrateóricos y unos intrateóricos, aunque ambos determinan el conocimiento, su permanencia, y su orientación.

En relación con los primeros, los intereses **extrateóricos** digamos que éstos son previos a la selección de una manera de conocer científicamente, por lo cual no requieren una reflexión teórica profunda y pueden ser explicados por su carácter sociológico o psicológico. Así, entre ellos encontramos los intereses económicos, los intereses de reconocimiento o status y los intereses políticos o de poder y los intereses ideológicos.

En relación con los segundos, los intereses **intrateóricos**, digamos que éstos son concomitantes al trabajo científico y que no sólo requieren una reflexión teórica profunda, como lo muestra el profesor Vasco siguiendo una lectura particular de Habermas, sino que también pueden ubicarse dentro de una teoría de las disciplinas particulares y hasta hacer una extensión a otras prácticas como la educativa.

En este orden de ideas, se hace una primera clasificación de las ciencias desde un convencionalismo o **artificio lingüístico** que posibilita el salirse de una pelea ideológica concomitante a los nombres ciencias de la naturaleza, ciencias humanas, ciencias sociales y al mismo tiempo permite pasar a los **criterios de diferenciación** entre las maneras de hacer ciencia (perspectiva habermasiana); tenemos así las ciencias formales, las ciencias

<p><b>CIENCIAS FORMALES</b> (Matemática, lógica, teoría general de sistemas.) Intentan descubrir y producir estructuras abstractas, de tipo teórico, que modelen, y reproduzcan regularidades encontradas en las ciencias fácticas; su formulación es immanente al sujeto que elabora la reflexión y usa el método deductivo.</p>		
<p><b>CIENCIAS FÁCTICAS</b> Analizan los rechazos de la realidad a nuestras prácticas. El proceso humano de entender y formular en un circuito externo necesita para su comprobación datos empíricos.</p>		
<p><b>NIVEL ABIÓTICO</b> Trata los sistemas cerrados o abióticos por relación a los bióticos. Física, química, geología, astronomía. Postulan leyes generales o clásicas que se basan en la experimentación y repetición. Las leyes se refieren a la relaciones de las cosas entre sí.</p>	<p><b>NIVEL BIÓTICO</b> Trata sistemas abiertos donde aparece una teleología de autosustentación, de reproducción y asimilación del medio ambiente. Ej: estafilococo áureo en un hospital. Postula leyes o conclusiones que llamamos estadísticas y se refieren a lo no sistémico (no se repite igual). Las leyes se refieren a la distribución espacio-temporal de las cosas o acontecimientos.</p>	
	<p><b>PREANTRÓPICO</b> Se trata de sistemas naturales y preculturales. Ej: hormiguero</p>	<p><b>ANTRÓPICO</b> Se trata de sistemas de acumulación cultural, con institucionalización del lenguaje, mantenimiento de relaciones afectivas y organización del trabajo. Postula leyes tendenciales que corresponden a un dinamismo de autoconciencia.</p>
<p><b>CUADRO 1. Clasificación de las Ciencias.</b></p>		



fácticas con su nivel abiótico y biótico y las ciencias bióticas en su dimensión preantrópica y antrópica (ver cuadro 1).

Con la clasificación anterior de tipo lingüístico podemos dar un paso más y mostrar el proceder científico inherente a las ciencias antrópicas.

### III. OTRA LECTURA PARTICULAR DE HABERMAS: HACIA UNA RACIONALIDAD PROCEDIMENTAL SIN VISOS METAFÍSICOS

De entre los filósofos contemporáneos es quizá Jürgen Habermas quien más ha trabajado los supuestos con los que opera el conocimiento humano. Habermas pone el dedo en la llaga en una de las cuestiones más sobresalientes del pensamiento moderno, a saber: ¿Cómo es posible el conocimiento humano? ¿Cuáles son sus condiciones de posibilidad? ¿Cuál es la relación con la sociedad en la que se elabora dicho conocimiento? En una palabra, **¿Cuál es la relación entre conocimiento e interés?**<sup>3</sup>

Habermas como heredero de la teoría crítica de la sociedad quiere actualizar la teoría marxista originaria según su propio espíritu: por ello entiende que el conocimiento no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos, sino una auténtica formación y constitución de la realidad.

Frente a la concepción “especular” del conocimiento -que domina prácticamente todas las epistemologías clásicas- en la que la función de la

siendo fiel a los planteamientos Habermasianos que están como caldo de cultivo de su investigación, aportando desde la perspectiva frankfurtiana y personal lo que me parece más relevante para la presentación general de esta escuela de pensamiento.

<sup>3</sup> HABERMAS, J. “CONOCIMIENTO E INTERÉS”, Ed, Taurus, Madrid, 1982; “CONOCIMIENTO E INTERÉS”, Ponencia pronunciada con motivo del premio Hegel en Frankfurt, traducida por Guillermo Hoyos Vásquez en la Revista Ideas y Valores, Universidad Nacional, No 42-45, 1973-1975, páginas, 6-19.

razón, como facultad del conocimiento, es interpretada como una función similar a la de un espejo que refleja una realidad ya previamente dada y conformada como tal; y frente a la concepción “moderna” del conocimiento -que se impone desde Kant- y que ve en éste una actividad productora y conformadora de la realidad, se levanta nuestro autor, para proponer una concepción del acto de conocer que surge de un enfrentarse con la realidad desde la praxis vital y cotidiana en la que el hombre se encuentra inmerso y que no se identifica ni con la concepción “especulativa”, ni con la concepción “moderna” aunque tenga en cuenta sus aportes.

En efecto, el conocimiento no es sólo el funcionamiento de una facultad captativa o productora que opera en el interior de la conciencia de un sujeto, sino una actividad de la persona toda (praxis) a partir de la diversidad de situaciones y de los intereses implícitos al hecho mismo de conocer. Intereses que a su vez son determinados socio-culturalmente. Por ello toda teoría del conocimiento ha de desembocar en una teoría crítica de la sociedad.

En este contexto nuestro autor en mención se opone radicalmente a la idea de la teoría pura que supone la separación entre el sujeto que contempla la verdad contemplada e insiste en un conocimiento que está mediado por la experiencia y praxis concreta de una época, como de los intereses que existen en ella.<sup>4</sup> Es decir, que las organizaciones conceptuales o sistematizaciones del conocimiento se han constituido y se constituyen en relación con el proceso cambiante de la vida en sociedad.

Dicho de otra manera, las praxis históricas que se llevan a cabo dentro de los contextos sociales revisten un valor teórico-cognitivo, pues, son el punto de vista desde el cual se organizan los conocimientos científicos.

Desde esta perspectiva, Habermas en tanto epistemólogo, ha consagrado su producción teórica a la crítica del positivismo y a su superación en el plano social y en el plano teórico-cognitivo. **En el plano social**, mostrando que la ciencia depende en cuanto organización sistemática del conocimiento a la orientación que demos a dicha actividad dentro de la estructura social, ya que los resultados positivos del trabajo científico son un factor de autoconservación y reproducción permanente del orden establecido; y **en el plano teórico-cognitivo**, en cuanto denuncia como ideológica la separación absoluta que sostiene el positivismo entre el sujeto que conoce y el objeto conocido. La tesis según la cual mientras menos se meta el investigador en lo investigado, más objetiva será la investigación.

El positivismo según Habermas, absolutiza el conocimiento en un solo ámbito de la realidad: el de la naturaleza (mundo objetivo) por medio de una racionalidad científico-técnica o racionalidad instrumental y niega con ello el estatuto teórico de otros tipos de conocimiento que en actitud realizativa (no-objetivante) se refieren al mundo social y al mundo subjetivo respectivamente. Pero no solo eso, sino que la racionalidad científico-técnica termina en el horizonte positivista consolidando el orden establecido. Es decir, la ciencia y la técnica pierden el carácter transformador de la realidad (su función social) y mantienen en tanto ideologías, el statu quo.<sup>5</sup>

4 HORKHEIMER, M. “TEORÍA TRADICIONAL TEORÍA CRÍTICA”. En: Teoría Crítica, B.A. 1984, 223-ss.

5 HABERMAS, J. “CIENCIA Y TÉCNICA COMO IDEOLOGÍA” Ed, Tecnos, Madrid, 1968.

En este sentido es importante y necesario que distingamos entre intereses extrateóricos e intrateóricos del conocimiento. Vamos a entender por **intereses extrateóricos** aquellos intereses previos a la actividad del conocer (interés económico; interés de reconocimiento y status social; interés ideológico-político; interés de poder). Por **intereses intrateóricos** o rectores del conocimiento vamos a entender aquellos intereses que entran en juego en las sistematizaciones teórico-conceptuales de toda praxis histórico-social:

“**El interés cognitivo-técnico** y el **interés cognitivo-práctico** que tienen sus bases en las estructuras de la acción y de la experiencia profunda vinculada a sistemas sociales... y el **interés emancipatorio** que posee un estatuto derivado y asegura la conexión del saber teórico con la práctica vivida”<sup>6</sup>

En síntesis la concepción habermasiana se propone reformular “la piedra angular” que ha sido fuente de discordias dentro del marxismo y saliéndonos de él, dentro de todo el proceso constitutivo de la especie humana. Se trata de la relación existente entre teoría y práctica. Esta es la problemática que nuestro autor retoma desde la polaridad conocimiento e interés. En este trabajo la describiremos mediante cuatro aspectos, a saber: 1) Estado de la cuestión; 2) El concepto de interés; 3) Algunas aclaraciones; y 4) Niveles de la actividad crítica.

## 1. ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Los teóricos marxistas, apoyándose en su maestro cuando éste afirma que “no es la conciencia la que determina al ser del hombre, sino, que, al contrario, es el ser social del hombre lo

que determina su conciencia” ponen el primado de la praxis sobre la teoría y desde ella articulan las más diversas posiciones. Lo que no ha quedado del todo claro es cómo se da esa relación.

Por ello algunos mantienen la primacía de la teoría sobre la praxis, y entienden la teoría como “conciencia revolucionaria”. Desde aquí es posible el surgimiento de una teoría emancipatoria-producto de un proceso de concienciación creciente- que puede guiar la praxis social en cuanto praxis revolucionaria. Esta posición se apoya en su maestro recordando la tesis II contra Feuerbach: “Los filósofos han contemplado el mundo diversamente y lo que importa ahora es transformarlo”. **Se trata aquí de una teoría para la praxis.**

Otro grupo de marxistas encabezado por Gramsci enfatizan la relación desde una concepción dialéctica y desde ella ven el papel del intelectual como “intelectual orgánico”. **Se trata, pues, de una teoría de la praxis.**

Habermas trata de reconstruir esta relación dialéctica dentro de la historia del pensamiento moderno: Kant, Hegel y Marx, del positivismo de Comte y Mach, del pragmatismo de Ch. S. Pierce, del historicismo de Dilthey y de las teorías terapéuticas de la sociedad de S. Freud y propone mediante esta diálogo reconstructivo una **teoría desde la praxis cotidiana**. Una reflexión que muestre las relaciones entre conocimiento e interés, es decir entre teoría y práctica. Mi intención en este punto no es mostrar su complejo proceso de investigación, sino más bien llegar a sus conclusiones y desde ellas mirar el aporte a la teología latinoamericana de liberación.

<sup>6</sup> Ibid, 324. Los subrayados son míos.

## 2. EL CONCEPTO HABERMASIANO DE INTERÉS.

El concepto de interés es un concepto complejo y ambiguo en toda la exposición habermasiana, pero puede esclarecerse mediante sus aspectos comunes 2.1) y sus aspectos particulares 2.2).

### 2.1 Aspectos comunes.

En éstos encontramos el interés, (los intereses) son funciones del “yo” (sociedad como macro-sujeto social): que se acomoda a las condiciones externas por el aprendizaje; que se ejercita en la comunicación mediante procesos de formación; que edifica la identidad en un conflicto entre tendencias naturales y coacciones sociales.

El interés en tanto realización del “yo” (sociedad) se sedimenta como fuerza de producción, como de tradición cultural y como legitimaciones que una sociedad acepta o crítica. Es decir, el interés no es otra cosa que la fuerza, el conatus por medio del cual el hombre se aferra a la existencia y aparece en las coordenadas espacio-temporales como un proceso histórico de autoconstitución de la especie humana en tanto que humana.

En este orden de ideas **la especie humana está ligada a tres medios de socialización:** el trabajo, la interacción mediada por la tradición y

el lenguaje, y la formación de identidades del yo.<sup>7</sup> De este medio brotan tres categorías posibles de saber o tres puntos de vista desde los cuales puede ser comprendida la realidad: **las informaciones** que amplían el poder del dominio técnico; **las interpretaciones** por las que se hace posible la orientación de la acción bajo tradiciones comunes y **el análisis** que libera al sujeto de poderes hipostasados. Precisemos esto un poco más ahondando en los intereses particulares del conocimiento y el medio en el que se desarrollan.

### 2.2 Aspectos particulares del interés

#### 2.2.1 El interés técnico o el interés de predicción y control.<sup>8</sup>

Este interés técnico, derivado del adjetivo *techné* de los griegos no significa técnico en el sentido de tecnología aplicada, sino en el sentido técnico-teórico de explicar y comprender para predecir y controlar la realidad.<sup>9</sup> En el ámbito del interés técnico se desarrollan **las ciencias empírico-analíticas** que suponen un contexto social de acción racional-instrumental o una acción en orden a un fin (el trabajo), en el que la realidad es experimentada como algo que puede ser dominado o manejado como medio para nuestros fines y necesidades.

La acción instrumental o acción en orden a un fin es lo que conocemos normalmente con el

7 Habermas en la Teoría de la acción comunicativa, hablará de tres dimensiones constitutivas de la realidad humana que son: la cultura, la sociedad y la personalidad.

8 Vasco, C.E., “TRES ESTILOS DE TRABAJO EN LAS CIENCIAS SOCIALES”, comentarios a propósito del artículo Conocimiento e Interés de J. Habermas, Doc. Ocasionales 54 CINEP, Bogotá 1991. La aplicación que hace el profesor Vasco en este ensayo de los intereses del conocimiento a las ciencias sociales y las precisiones conceptuales en torno a los estilos de disciplinas científicas, son sugerentes y en parte se encuentran en este capítulo como telón de fondo.

9 Para Habermas todo trabajo científico consiste precisamente en la alternancia de fases de comprensión y fases de explicación a lo largo de un único arco hermenéutico en el que la realidad aparece siempre como algo que hay que interpretar.



***El positivismo según Habermas, absolutiza el conocimiento en un solo ámbito de la realidad: el de la naturaleza (mundo objetivo) por medio de una racionalidad científico-técnica o racionalidad instrumental y niega con ello el estatuto teórico de otros tipos de conocimiento que en actitud realizativa (no-objetivante) se refieren al mundo social y al mundo subjetivo respectivamente.***

nombre de trabajo (poiesis), que tradicionalmente se lo ha confundido con el término específico de praxis, pero aquí hay que decir que no son lo mismo.<sup>10</sup> En efecto, el concepto praxis es extraído del lenguaje coloquial griego por Aristóteles. En principio significaba cualquier actividad posible para el hombre libre, actividad claramente diferente del trabajo físico de los esclavos. Ya en Aristóteles adquiere un sentido específico, a saber: “En aquello que es mutable, debe diferenciarse la capacidad de producir y la del actuar. Producir y actuar son dos actividades diferentes”<sup>11</sup>

**Poiesis** se refiere al hacer fabricando, a la producción y elaboración artística de obras y al hábil

dominio de los deberes por concretar y por ende implica un conocimiento del tipo **techné**, mientras la **praxis** se refiere al actuar responsable, independiente y guiado por ideas del hombre, tal como se manifiesta en el comportamiento ético y en la vida política. El hacer poético apunta siempre a un resultado, una obra -el objeto elaborado- el actuar prático por el contrario recibe su sentido y valor en sí mismo independiente de si el actuante logra lo que había deseado mediante su acción.<sup>12</sup> En este orden de ideas Habermas dirá que

“Un saber empírico-analítico es un saber que hace posible pronosticar. Naturalmente el sentido de tales pronósticos, es decir su aceptabilidad

<sup>10</sup> Autores como Kojève, Lucaks, Marcuse, Althusser y otros han intentado reducir la categoría praxis al concepto de trabajo productivo “poiesis, pero en lejana referencia al concepto clásico -aristotélico- de poiesis; otros autores como Hegel han intentado desarrollar el concepto de acción en relación con los términos aristotélicos de praxis y poiesis como aquí son expuestos; por esta razón para Hegel la acción es a un mismo tiempo realización del sujeto y de su obra, es decir praxis y poiesis; Habermas sostiene la distinción bajo los conceptos de trabajo “poiesis” e interacción “praxis” y más recientemente entre acción instrumental “poiesis” y acción comunicativa “praxis”. Véase SEIBOLD, Jorge, “TEORIA Y PRAXIS. Presupuestos ontológicos para una teología de la acción”, Trabajo presentado en la VII semana nacional de teología, que versó sobre el tema “Teología y praxis pastoral”, organizado por la sociedad argentina de teología en la Falda, Córdoba, entre el 3 y 7 de agosto de 1987; y Habermas Jürgen, “TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA” Vol I y II, Ed, Taurus, Madrid, 1989.

<sup>11</sup> ARISTÓTELES, “ETICA NICOMÁQUICA”, LIBRO VI, 114A 1.

<sup>12</sup> En un extraordinario artículo José Roque Junges intenta unificar los dos conceptos aunque mostrando sus justas diferencias: la praxis es un proceso mediante el cual el hombre se hace hombre, aunque no excluye por ello el resultado -lo poético- y la poiesis es el resultado de la acción aunque no excluye el hacerse del sujeto. Cfr, “PRAXIS COMO PROCESSO E COMO RESULTADO” en Revista Perspectiva teológica, Belo Horizonte, Brasil, No 67, Set/dez 1993, pág. 279-294.

técnica, sólo se da a partir de reglas según las cuales se aplican las teorías a la realidad”<sup>13</sup>

Las teorías de tipo científico-experimental aclaran la realidad desde un interés técnico o interés que busca una seguridad informativa como una ampliación del obrar controlado por resultados exitosos (situación “ignorada” por el positivismo, en este caso el de Comte y Mach).

### 2.2.2. El interés práctico, práxico o de ubicación y orientación.

Este es otro interés legítimamente científico que no busca la predicción ni el control, sino que **busca ubicar y orientar la praxis personal y social dentro del contexto histórico** en el que se vive dentro de la sociedad como mundo de la vida lingüísticamente mediado. En este sentido, este interés teórico-práctico no está alejado de la praxis y por eso, Habermas mismo decidió llamarlo práctico a pesar de que quien oiga la palabra la entienda mal, es decir, la entienda como algo fácil “algo práctico”. Este interés presupone un contexto social de “acción comunicativa” cuyo medio es el lenguaje y mediante el cual se desarrolla la intercomunicación, la interacción y la intersubjetividad lingüísticamente mediada. Por ello dirá Habermas:

“El intercambio entre sujetos se realiza en el “medio” de la comprensión de sentido, que posibilita el consenso entre actores sociales. El consenso mediado por un sentido queda sedimenta-

do en el campo normativo (mundo social) que en todo momento nos llega como tradición o como gramática del lenguaje usual. Esta gramática del lenguaje usual regula también los elementos no lingüísticos de la praxis de vida uniendo así, símbolos, acciones y expresiones”<sup>14</sup>

En el ámbito del interés práctico se desarrollan **las ciencias histórico-hermenéuticas** que tienen por lo menos dos aspectos: en primer lugar, **trabajan con la historia como eje**, entendiendo lo histórico no como acontecimientos y sucesos del pasado, sino como las acciones (praxis) de los hombres en su proceso de autoconstitución como especie humana. Histórico significa sentirse hacedor de la humanidad; en segundo lugar, entienden **la historia como lugar hermenéutico** interpretativo:

“En este contexto el lenguaje formalizado y la experiencia objetivada todavía no se han disociado; ni las teorías se han construido deductivamente, ni las experiencias se han organizado en vista de resultados exitosos operacionales... **Lo que en las ciencias empírico-analíticas era el control sistemático de hipótesis es reemplazado en este tipo de ciencias por la interpretación.** Las reglas de la hermenéutica determinan el sentido de las proposiciones científicas”<sup>15</sup>

Desde este horizonte Habermas critica el historicismo Diltheyano que cree poder interpretar los hechos del espíritu poniéndose “en el lugar del otro”. Es decir, como ellos son en sí mismos,

13 Ibid, pag.68.

14 Ibid. citado por Raúl Gabbás “J. Habermas: Dominio Técnico y comunidad Lingüística”, Ariel 1980, pág, 198. El cap. V de este libro aparece aquí indirectamente, y como el anterior de Vasco, en calidad de contexto. El paréntesis es mío y hace explícita una relectura de “Conocimiento e Interés” desde la “Teoría de la Acción Comunicativa”.

15 HABERMAS, J, “CONOCIMIENTO E INTERÉS”, artículo. Aquí se nota sin duda alguna los invaluable aportes para la epistemología de Habermas, que el autor recoge de la hermenéutica de Dilthey, de Hans George Gadamer y de Paul Ricoeur. Las negrillas son mías.

olvidando con ello que los hechos sólo se constituyen en relación con los modelos de interpretación. Habermas agrega que así como el positivista ignora o “quiere ignorar” que los hechos experimentales relevantes sólo se constituyen como tales, gracias a una organización anterior de nuestra experiencia en el contexto de el interés técnico-teórico, el hermenéuta quiere o puede ignorar su pre-comprensión de la situación inicial por la cual está mediada siempre su interpretación.

Para Habermas sólo se capta la comprensión de sentido en cuanto los intérpretes asumen la tradición como referida a sí mismos y a la situación desde la que ésta es leída. Se trata entonces, de autoconstituír la identidad personal y colectiva desde lo otro que habita en mí y de asumir dialécticamente los dos polos constitutivos del círculo hermenéutico: la pertenencia y el distanciamiento. En este contexto, nuestro autor llevó a cabo una relectura de todo el proceso investigativo de la hermenéutica que configura **el paso de una hermenéutica dogmática a una hermenéutica de la acción con carácter teórico-reconstructivo**, relectura que podemos formular de la siguiente manera:

“La investigación hermenéutica de la realidad sólo es posible bajo el interés determinante de conservar y ampliar la intersubjetividad en la comprensión orientada a posibles acciones. La comprensión de sentido se orienta pues según su estructura al posible consenso de aquellos que obran en el contexto de una autocomprensión de la tradición. **Este interés se llama a diferencia del técnico, interés de conocimiento de tipo práctico**”.<sup>16</sup>

**Habermas como heredero de la teoría crítica de la sociedad quiere actualizar la teoría marxista originaria según su propio espíritu: por ello entiende que el conocimiento no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos, sino una auténtica formación y constitución de la realidad.**

16 .Ibid, pág.69. El contexto de esta polémica y su resolución aparece en “TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA” T.I. pág. 182-196.

En este orden de ideas vale recordar con Aristóteles que “La vida (bios) es acción (praxis), no producción (poiesis)”.<sup>17</sup> Por esta razón la praxis no puede ser instrumentalizada ni funcionalizada para fines que le son exteriores. Dicho de otra manera, la praxis no es un fenómeno biológico, sino absolutamente antropológico: la praxis es la actividad típica del ser humano. Ahora bien, si sólo al hombre le incumbe la praxis, esto significa que la causa o el origen de la acción consiste en una decisión y esta decisión emana de una reflexión que aclara el sentido de la acción. Por ello no puede existir actuar práxico (praxis) sin pensamiento y sin meditación sensata de la acción.

El objeto de la praxis es el obrar humano activado por una opción libre y responsable del hombre, acción para la cual no puede existir algo así como una ley que regule todas las acciones particulares, como tampoco puede existir una determinación definitiva de lo que en cada caso se debe hacer. Esta determinación de la acción estará sometida siempre al discernimiento, es decir, a una inteligente interpretación y comprensión de la situación.

### 2.2.3. Interés emancipatorio o interés de liberación

En términos generales la emancipación reviste en Habermas el sentido normal de liberación de toda sumisión o poder ajeno a la razón y de instaurar el reino de la autonomía tal como lo pensaba la ilustración. El interés emancipatorio se relaciona con aquello de quitar el velo que oculta las ataduras y buscar los medios para liberarnos de ellas. En el ámbito de este interés que busca la liberación de toda atadura se desarrollan **las**

**ciencias crítico-sociales** que buscan reconstruir las articulaciones de los procesos sociales y en este sentido presuponen como contexto a la sociedad como mundo de la vida lingüísticamente mediado, en el que es posible que la acción instrumental (el trabajo) y la acción comunicativa (la interacción) hayan sido de alguna manera sedimentados y puedan estar sistemáticamente distorsionados.

Es decir, las ciencias crítico-sociales buscan reconstruir analizando críticamente los procesos sociales sedimentados a través del trabajo y la interacción. Sólo en este mundo social pueden ser halladas y superadas las distorsiones que pueden darse en el proceso de autoconstitución de la especie humana en tanto que humana. El contexto metodológico que fija la validez de estas ciencias se mide según **el concepto de autorreflexión**. En este orden de ideas Habermas dirá que:

“Las ciencias sistemáticas de la acción, a saber: la economía, la sociología y la política tienen como objetivo producir un saber monológico-normativo, pero no se contentarán con eso, sino que se esforzarán en analizar cuándo las proposiciones teóricas interpretan una legalidad invariable del obrar social en absoluto y cuándo interpretan relaciones de dependencia que se han sedimentado ideológicamente, pero que pueden ser cambiadas. En caso de que esto pueda ser así, la información sobre relaciones legales puede desarrollar un proceso de reflexión en la conciencia del que se encuentra en tal contexto; a través de un proceso de reflexión, puede cambiarse el nivel de la conciencia no reflexiva, que corresponde a las condiciones iniciales de tales procesos legales sedimentados... El contexto metodológico que fija el sentido

17 ARISTÓTELES, “POLÍTICA”, Libro I, cap 4, 1254a a 5.

de validez de esta categoría, se mide según el concepto de autorreflexión que las ciencias orientadas críticamente comparten con la filosofía”.<sup>18</sup>

Como se ve el interés emancipatorio tiene un carácter retrospectivo (crítico), es una autorreflexión por la que se reconstruyen los procesos de articulación de las praxis históricas con la finalidad de que hagamos conscientes los caminos de formación de la identidad personal y colectiva, como los pasos evolutivos de las estructuras normativas de la sociedad. En este sentido la autorreflexión busca desde las huellas históricas de la razón los lugares en que ella ha sido reprimida. El interés emancipatorio busca mediante la autorreflexión no en sentido trascendental, (el de la evidencia de la conciencia solipcista anterior a todo conocimiento científico, Husserl. Aunque es posible que Habermas en este momento se encuentra metido dentro de la filosofía de la conciencia), sino en el sentido reconstructivo, el camino que han tomado los procesos sociales y mediante ellos describir, explicar y comprender los desvíos que ha tomado la humanidad en su praxis de autoconstitución histórica. Al mismo tiempo que pretende generar las armas teóricas para romper las cadenas que oprimen la existencia.

Por lo anterior, el estilo de las ciencias críticas está relacionado con el factor poder y el factor afectivo que estructura la interacción social. Estas ciencias descubren en el ámbito del trabajo los aspectos que llevan a la cosificación o a la alienación, y en el ámbito del lenguaje los aspectos que lo convierten en instrumento de manipulación (comunicación sistemáticamente distorsionada,

para Habermas ideología); al mismo tiempo que “estudian los aspectos afectivos que ocultan con flores las cadenas que se convierten en ataduras invisibles y los aspectos del poder que se convierten en dominación”.<sup>19</sup>

En conclusión, la característica de **la racionalidad crítica** estaría en la pretensión de reconocer la unidad dialéctica entre conocimiento e interés, entre teoría y praxis, entre conceptualización sistemática y experiencia nutricional; la relación dialéctica radica en el hecho de que el conocimiento es en sí mismo interesado y que son las prácticas reales las que hacen posible el desde dónde elaborar tal conocimiento. Aunque por otra parte, estas mismas praxis se ubiquen y orienten posteriormente desde los contenidos elaborados en los procesos cognoscitivos.

Las ciencias crítico-sociales ponen a dialogar desde sus conceptualizaciones la génesis del conocimiento pre-reflexivo que se encuentra en las personas que participan en los mundos de la vida cotidianos y sus condiciones de validez. La teoría solamente es válida en tanto reconstruye los mundos de la vida cotidianos de las que han surgido y esto en el nivel técnico, práctico y emancipador. Esta es pues, la propuesta Habermasiana de rearticular la vieja polémica entre teoría y práctica, que desde la teoría marxista se radicalizó en los términos de teoría y praxis; teoría para la praxis; teoría de la praxis y que nuestro autor recoge no en el contexto de la filosofía del sujeto o razón subjetiva, sino desde un concepto de razón comunicativa y racionalidad procedimental, tal como acontece en las formas modernas de vida.

---

18 Ibidem, Habermas, pág. 69-70.

19 Ibidem, Vasco, pág. 22.

### 3. ALGUNAS ACLARACIONES.

A estas alturas de la exposición quisiera aclarar que Habermas no está proponiendo una especie de niveles ascendentes del saber, en los que estaría en la parte baja el interés técnico y su correspondiente racionalidad; en el medio el interés práctico y su correspondiente racionalidad y por último el interés emancipatorio y su correspondiente racionalidad que entre otras cosas se mide por el concepto de autorreflexión.

Por otro lado, no podemos leer en Habermas la emancipación de la especie humana como un proceso de autorreflexión solipscista que se lleva a cabo en la conciencia individual y que pone las condiciones de posibilidad de todo conocimiento científico. Esto sería llevar a Habermas al más alto y puro hegelianismo donde la historia aparece como una evolución immanente de la conciencia reflexiva. De esto es justamente de lo que Habermas se quiere liberar y a lo que encamina todos sus esfuerzos y críticas.

***el interés emancipatorio tiene un carácter retrospectivo (crítico), es una autorreflexión por la que se reconstruyen los procesos de articulación de las praxis históricas con la finalidad de que hagamos conscientes los caminos de formación de la identidad personal y colectiva, como los pasos evolutivos de las estructuras normativas de la sociedad***

Leer a Habermas desde esta perspectiva no sólo sería interpretarlo desde una mentalidad pre-moderna en la que aparecen en el primer piso las ciencias naturales en la mitad las ciencias sociales y en el tercer piso o “penthouse” de la realidad la filosofía como esclava de la teología - situación ésta que se difuminó con el proceso de racionalización de la modernidad - sino que también sería abdicar de entrada del nuevo estatuto teórico de la razón como razón comunicativa o procedimental, que sólo puede fundamentar en sentido débil su racionalidad mediante procesos argumentativos que buscan cooperativamente la verdad como la racionalidad en las formas modernas de vida.

Habermas mismo para evitar que su obra sea leída desde esta perspectiva, muestra la conexión del interés emancipatorio con el interés técnico y práctico, resaltando con ello que el proceso de formación de la especie humana depende de las condiciones contingentes de la interacción social y del estado de los procesos del trabajo. Es decir, de los medios concretos por los que se lleva a cabo la reproducción material y simbólica de los mundos de la vida. Esto significa, que el interés emancipatorio habita en el trabajo y la interacción -aunque no de forma reflexiva- y que la reflexión pone al descubierto los intereses en que éstos se constituyen.

Haciendo un esfuerzo de precisión yo diría que lo que hay que saber del conocimiento, en el interés práctico y técnico proviene del interés emancipatorio. Esto nos lleva a concluir que el interés técnico y práctico son modalidades del interés emancipatorio. El hecho de que Habermas los vaya exponiendo en su obra uno tras otro, sólo significa que la metodología habermasiana es de cuño reconstructivo y que los intereses van aflorando en la medida que dialoga con los autores antes mencionados. Por este motivo no podemos abordar a Habermas mediante una secuencia lógica deductiva o inductiva sino mediante una secuencia dialéctica.

En efecto, en sus praxis investigativas los científicos empíricos, hermeneutas y críticos asumen los intereses de manera especial: acorde con la lógica de su propia investigación. Esto indica que en las ciencias empírico-analíticas están presentes los intereses práctico y emancipatorio; que en las ciencias histórico-interpretativas están presentes el intereses técnico y emancipatorio; y que en las ciencias crítico-sociales están presentes los intereses técnico y práctico. En todos los ámbitos de la actividad humana se encuentran interrelacionados los intereses rectores del conocimiento, como los aspectos comunicativos, afectivos y de poder. Las ciencias crítico-sociales buscan poner al descubierto los intereses que guían la investigación como las relaciones entre la génesis y las condiciones de validez de toda teoría.

Por esto mismo no se pueden ver en forma antidialéctica los tres estilos de ciencia: el empírico-analítico sólo relacionado con el trabajo; el histórico-hermenéutico con el lenguaje y el crítico-social con la interacción y sus aspectos afectivos y de poder, aunque en sus praxis investigativas los teóricos los aborden de manera especial y acorde con

su investigación. Con lo cual no se está indicando que por ejemplo en el trabajo no estén presentes las relaciones del lenguaje y la interacción, o que en el lenguaje no estén presentes las relaciones del trabajo y la interacción o que en la interacción no estén presentes los aspectos del trabajo y el lenguaje. En todos los ámbitos de la historia y de la praxis histórica se encuentran relacionados los tres intereses rectores del conocimiento con los aspectos comunicativo, afectivo y de poder.

#### 4. NIVELES DE LA ACTIVIDAD CRÍTICA

Ya hemos visto cómo la relación dialéctica entre conocimiento e interés se empotraba en la vieja disputa marxista de teoría y praxis. Ahora nos falta mostrar **cómo funciona esta teoría dentro de la sociedad**. Es decir cómo se da la relación entre la cultura de expertos y la gran masa de la sociedad en los términos de una epistemología crítica.

En este contexto Habermas hablará de **“una percepción interior metodológica”** en la que la teoría aparece relacionada de forma especial con la praxis de la vida cotidiana. La importancia de esta estrategia metodológica es que a partir de ella se pueden establecer **“tres niveles de la actividad crítica”** que harán la mediación entre las teorías y los contextos sociales de la vida cotidiana, tal como se verá a continuación. Los tres niveles de la actividad crítica son los siguientes:

##### 4.1. Nivel de formación y desarrollo de las teorías

Para Habermas los procesos investigativos son conceptualizados tematizados y plasmados mediante un uso del lenguaje formalizado o forma-

lizable en discursos científicos llamados también “**discursos teóricos**”. Aquí los criterios de legitimación de la teoría están dados por criterios racionales de verificación según el concepto de verdad. Pero no sólo necesitan una praxis reflexiva en la que se verifican las elaboraciones lógicas, sino que es necesario vincular estos resultados positivos a un proceso de ilustración o discernimiento.

***Por otro lado, no podemos leer en Habermas la emancipación de la especie humana como un proceso de autorreflexión solipcista que se lleva a cabo en la conciencia individual y que pone las condiciones de posibilidad de todo conocimiento científico.***

#### **4.2. Nivel de organización de los procesos de ilustración**

Aquí los conocimientos elaborados anteriormente quedan legitimados en tanto que esas teorías mediante un modelo de intersección del “**discurso terapéutico**” puedan llevar a que los participantes en un diálogo (comunidad investigadora o sociedad) se reconozcan a sí mismos en la interpretación dada. Es decir, aquí una teoría es legítima en cuanto permita un proceso de identificación social, en tanto que la reflexión

produce una comprensión emancipadora de sentido. Es decir, en tanto que la acción reflexiva “discernimiento” permite que los implicados se reconozcan a sí mismos en la interpretación y con ella la teoría pueda desplazarse, por así decirlo, a un nivel crítico- emancipatorio donde puedan elegirse las acciones estratégico-políticas.

#### **4.3. Nivel de acción estratégico-política**

La comprensión de la realidad o del sentido de una realidad histórica nos lleva a tomar decisiones práctico-políticas, que por un lado, no pueden ser decididas a priori, y por otro no pueden partir de teorías que precisamente puedan legitimar una praxis en el nivel de las decisiones. En este sentido no hay nadie que tenga en sus manos la verdad, ni la posibilidad de un acceso privilegiado a ella. Por tanto, se hace necesario que la acción política bajo el modelo de interacción y del “**discurso práctico**” busque las condiciones de su resolución, cuyo criterio de validez es el consenso de los participantes en la discusión. Sólo a partir de este **consenso** pueden quedar justificadas las acciones o compromisos político-estratégicos.

Llegados aquí, y una vez recorridos los cuatro lugares de tránsito digamos que sólo mediante los intereses rectores del conocimiento y de los tres niveles de la actividad crítica con sus respectivos contextos y criterios racionales, la propuesta epistemológica habermasiana logra articular dialécticamente conocimiento e interés; la teoría con la praxis, como la cultura de expertos con el mundo cotidiano de la vida. Por lo menos como propuesta.